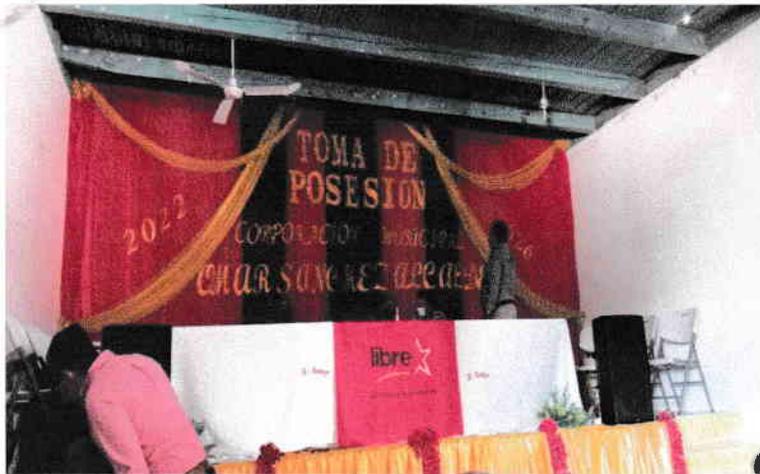


# *Toma de Posesión Municipalidad de Soledad el Paraiso*





**Alcaldía Municipal de Soledad**  
**El Paraíso.**  
**Telefax: 2787-8434**  
**Email:munisoledad@yahoo.com**



**ACTA N° 01-2022**

**ACTA DE TRANSICION Y TRASPASO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

En el salón de sesiones de la municipalidad de Soledad el día martes 25 de enero del año 2022, reunidos en sesión solemne, presidida por el señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar, con la asistencia de la Vice-Alcaldesa Celina Aurora Oyuela Aguilar y Los Regidores: Delmer Antonio Alvarez Molina, Rosa Aminda Flores Baquedano, Domingo German Molina, y los señores de la Corporación Municipal recién electos.-Alcalde Domingo Omar Sánchez Aguilar, Vice-Alcalde Amilcar Lorenzo Sánchez Casco, Regidora N°2 María Ernestina Reyes Rodríguez, Regidor N°4 Wilmer Alexander Vásquez Méndez.- Así como también en calidad de observadores, funcionarios municipales y representantes de organizaciones civiles del Termino Municipal; quienes con el objetivo de Cerrar el periodo administrativo 2018-2022 administrativo que en esta fecha finaliza y de formalizar a las nuevas autoridades municipales, la entrega de los bienes y valores municipales que corresponden, los cuales han estado a cargo de la Corporación Municipal saliente desde el 25 de enero del 2018, a tal efecto una vez confirmado el quorum, abierta la sesión y aprobada la agenda, el alcalde hace saber el objeto de la presente sesión, procede a presentar a la Nueva Corporación Municipal, quienes pasaran a gobernar el municipio a partir de esta fecha: en calidad de:

Alcalde Municipal; Domingo Omar Sánchez Aguilar  
Vice Alcalde Amilcar Lorenzo Sánchez Casco  
Regidor N°1 Wilmer Nahum Ávila Maradiaga  
Regidor N°2 María Ernestina Reyes Rodríguez  
Regidor N°3 Dania Miladis Alvarez Alvarez  
Regidor N°4 Wilmer Alexander Vásquez Méndez  
Regidor N°5 Teodoro Flores Carrasco  
Regidor N°6 Juan Esaú Barahona Herrera.

Por tal motivo, presenta y hace entrega del informe que contiene el detalle de la documentación que ampara los bienes y valores de la municipalidad, informe que contiene los anexos siguientes:

1. Informe de Rendición de cuenta 2018, 2019, 2020, 2021
2. Plan de Arbitrio aprobado para el año 2022 con copia de Certificación de acta de sesión Corporativa en la que se aprobó.
3. Presupuesto de Ingresos y Egresos aprobado para el año 2022 con copia de Certificación de Acta de Sesión Corporativa en el que se aprobó.

Una vez entregado y recibido el informe por el Alcalde entrante, se procedió a la juramentación de las nuevas autoridades, quienes frente al Pabellón Nacional manifestaron públicamente la siguiente promesa de ley, "Prometo ser fiel a la Republica, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes", en consecuencia se le entrego el "Bastón Municipal", representativo de la autoridad municipal; posteriormente el Alcalde entrante procedió a presentar su discurso; agotados los puntos de agenda, La Secretaria Municipal dio lectura a la presente acta municipal, una vez escuchada, se procedió a la firma por la Corporación Municipal saliente y entrante; quedando las nuevas autoridades en posesión de sus cargos, a partir de esta fecha, con lo actuado, no habiendo más que tratar, el alcalde saliente dio por cerrada la sesión siendo la 1:00PM.

  
**Rixy Mabel Gómez Núñez**  
**Secretaria Municipal**



**Unidos por un Municipio Mejor**